

MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Orihuela: un mes, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, 3'50

### EL DIARIO DE ORIHUELA CARTA POLITICA

Madrid 20 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.  
En mi última carta hablé con toda extensión de la actitud en que se encontraban los individuos de la Junta del censo ante las intrusiones del poder ejecutivo en las operaciones del censo.

Como presumíamos todos, el Sr. Sitve-la propuso una transacción que más que otra cosa tenía por objeto evitar una derrota al gabinete, lo que sería de mal efecto y de consecuencias para lo sucesivo.

No he de mencionar aquí los auxilios prestados por los señores Marqués de Sardoal y Martos; pero si diré que el señor Sagasta y el Sr. Alonso Martínez se inclinaban al temperamento de una inteligencia, que hubiese triunfado sin la intervención del Sr. Salmeron. Pero este hombre público mostrase intransigente, previendo que el Gobierno prescindiría de cumplir los acuerdos de la Junta, y por lo mismo defendió con energía el dictamen, no precisamente por que se multe á una autoridad y se anulen acuerdos tomados por ella, sino porque siempre adversario de los conservadores, quiso divorciarles de la opinion pública antes de las elecciones, porque espera la falta de cumplimiento de los referidos acuerdos.

El Sr. Sagasta emprenderá pronto su viaje á Zaragoza y más tarde á Barcelona, viajes que esperan con verdadero afán más que nadie sus mismos correligionarios, pues si bien se mostraron contentos de los éxitos de Vizcaya, el silencio que guarda desde entonces el jefe del partido ha sido traducido por los demás partidos y señaladamente por los conservadores con arreglo al criterio de cada cual, y de aquí que se hable hoy de disidencias en la constitucion de los comités entre la derecha y la izquierda de ese partido, de desmayos en la campaña de oposición como la aconsejan las circunstancias por parte del Sr. Sagasta, de la falta de programa para que sea fructífera la propaganda en cuestion, y la de otra porción de argumentos que constituyen otras tantas nebulosidades que conviene se disipen si la acción de este partido ha de ser eficaz en las elecciones próximas.

Veremos, pues, como contesta á ese estímulo de acusaciones el Sr. Sagasta, porque si fuesen ciertas quizás sería tarde cuando más adelante quisiera poner remedio y combatir con energía á sus adversarios.

El Corresponsal.

### LA SALUD PUBLICA EN MURCIA

De «Las Provincias de Levante» de anoche,  
«Algunos chicos, ante la proximidad de las pascuas, cantaban hoy la siguiente co-

pla de aguinaldo:  
Los pastores que supieron  
que el rey estaba en Belen,  
se dejaron el ganado  
y apretaron á correr.

La gravedad de las circunstancias no ha variado de ayer á hoy: las mismas dudas y sospechas y mayor alarma si cabe, ante el número de familias que se ausentan.

El día de hoy ha amanecido tranquilo y despejado.

El hermoso azul de nuestro cielo, ha lucido hoy con todos los esplendores que le hacen privilegiado.

¡Parece mentira que un día tan esplendente haya sido tan triste para Murcia!

Comenzamos nuestra tarea de meros narradores, arreniendonos en un todo á la verdad.

No hemos comprendido aun que sea una conveniencia el engañar al público.

Las aguas para el consumo individual han sido siempre de esencial importancia para la salud y mucho mas ante los temores de una epidemia.

Comprendiéndolo así, nuestro alcalde pasó una comunicacion á la sociedad de las aguas de Santa Catalina, interesando un convenio para suministrar aquellas gratis á los pobres, de cuenta del ayuntamiento.

Esta sociedad, compuesta de buenos murcianos, ha contestado al Sr. Alcaide que todas las aguas de que puede disponer, después de cubiertos los compromisos actuales, las dará por sí gratis á los pobres, pudiendo destinar los fondos que requería este suministro, á otros servicios de utilidad y conveniencia para los necesitados.

Aplaudimos y de aplaudir es este acuerdo, que por lo espontaneo y generoso servirá de estímulo á los que pueden atender las necesidades que surgen en las épocas calamitosas.

Durante la pasada noche nadie ha pedido auxilio sanitario en esta poblacion, lo cual ha fortalecido mucho los ánimos.

Esta mañana se supo que anoche hubo dos fallecimientos de enfermedad sospechosa, el enfermo de la calle de Almohajar número 2 y una joven llamada Soledad Reyes, que vivía en la calle de Caravija, número 8.

Respecto de esta última, hemos oido decir que ha muerto de pulmonía, pero el médico ha certificado la defuncion de enterro colitis coleriforme.

En la calle del Marqués de Ordoño, número tres se ha iniciado un caso de sospecha.

Trátase de una anciano de 75 años, muy achacoso, y aunque á las doce de esta tarde estaba algo mejor, su edad inspira cuidado.

A las 10 de la mañana han dado aviso de haber sido atacada de vómitos una joven llamada Magdalena Buron, en la calle del Corralazo, número 10. Venía padeciendo de calenturas desde hace tiempo y gozaba de poca salud; su estado es grave.

En la calle de la Zanja número 2, ha sido invadida esta mañana otra joven, de enfermedad sospechosa.

Del hospital provincial ha sido trasladado al hospitalillo un enfermo, con síntomas coleriformes.

De Beniel se ha recibido un telegrama participando haber ocurrido una invasion.

En el Rincon de Seca se dice que ocurrió ayer una invasion.

En la Nora falleció ayer tarde á las 2, un joven de 10 años, llamado Antonio Hernandez Perez. El médico de aquel partido, D. Joaquín Eduardo Muñoz, ha certificado esta defuncion, como cólera fulminante.

En la pasada noche no ha ingresado en el cementerio de nuestro Padre Jesus ningun cadáver; desde esta mañana á las 4 de la tarde han llevado cinco de enfermedades comunes y uno de enfermedad sospechosa.

La mujer que se ha sentido enferma en el barrio de San Juan, está ya bien sin haber presentado síntoma sospechoso. En este barrio y en el de San Antolin, donde otras veces se ha cebado tanto la epidemia, no ocurre novedad alguna.

La Junta local de Sanidad está constituida en el ayuntamiento en sesion permanente.

Continúa la guardia de médicos, practicantes y fumigadores.

El Alcalde lleva una tarea grande para atender á todas las necesidades del momento.

La junta provincial de sanidad se reunió ayer habiendo acordado que aun no hay fundamento para declarar en esta la existencia de la epidemia.

Algunas escuelas se han cerrado, notándose que se han marchado bastantes alumnos de los que asisten al instituto.

En los pueblos de la provincia se disfruta de buena salud.

En todos ellos se han adoptado precauciones y en alguno de ellos algo así como cordón.

La gente de nuestros barrios está asustada por que circulan las noticias más exageradas.

Una de las cosas que más terror inspira, es el aparato de las fumigaciones, del que ha dicho una mujer que es la bomba de «las incauciones».

Conviene á parte de observar con rigor todos los preceptos de la higiene pública, no descuidar la privada.

Cada cual en su casa debe procurar la mayor limpieza, echando desinfectantes en los retretes y sumideros, y revisando los alimentos que ha de consumir la familia.

Nuestra autoridad local aun no ha dispuesto que á los almacenes de comestibles se gire una visita verdad y que se limpien algunas alcantarillas que como la de la calle de Peligros, tiene apestado el vecindario.

Circulan ahora, respecto de la cuestion sanitaria, las mas encontradas opiniones. Mientras unos aseguran que no hay nada de particular otros se expresan con acentos mas pesimistas.

Lo cierto es que de día hace bastante

calor y de noche se siente frio y esto, unido á la inquietud que aflige á las familias, es bastante para que haya muchas enfermedades, y aun para que fallezcan las personas de edad muy avanzada y aquellas que vienen padeciendo de graves afecciones crónicas.

Esta tarde á las cuatro y media han ingresado en el cementerio de Nuestro Padre Jesus, dos cadáveres mas de enfermedades comunes.

De orden del Sr. Alcalde se han cerrado hoy las escuelas municipales.

Tenemos la conviccion: de que no se oculta nada, sino que por el contrario se exagera, creyendo casos sospechosos los que no lo son.

Por lo mismo, declaramos que aun no ha llegado el momento de creer en la existencia de la epidemia, pues aunque los casos ocurridos sean coleriformes, son tan poco numerosos que no comprueban el contagio, circunstancia esencial de todo foco epidémico.

Seguimos aconsejando la calma y la precaucion, seguros de que si la desidia es culpable en estas épocas, no lo es menos el atolondramiento.

Hasta hoy no hay nada que justifique la gran alarma que se ha promovido; esto es lo cierto; haya tranquilidad, que nosotros diremos la verdad, sin ocultar nada.

Esta tarde se ha tratado en el despacho del Sr. Gobernador civil de trasladar los dementes del hospital provincial á la casa de los canónigos, en Espinar do.

El Alcalde ha creído llegado el momento de iniciar la suscripcion voluntaria para hacer frente á los gastos que llevan consigo las medidas higiénicas que se han adoptado.

Esta suscripcion la han iniciado:

	Ptas.
D. Vicente Perez Callejas.	100
» Federico Gomez Cortina.	100
» José Cayuela.	150
D.ª Joaquina Plana Riquelme.	200
Total.	550

Continua abierta la suscripcion en la depositaria del ayuntamiento.

Ultima hora.—En el hospitalillo ha fallecido sin síntomas sospechosos, el enfermo Bernabé Santisteban Torres, conducido esta mañana en grave estado, desde el Hospital provincial.

Solo queda un enfermo, en estado relativamente satisfactorio.

La joven de la calle de la Zanja número 2 queda en estado grave.

En la plaza de la Carnicería, se ha sentido esta tarde una niña con síntomas sospechosos; queda de mucha gravedad.

En la calle de Cadenas ha fallecido de pulmonía fulminante la joven Lorenza Berenguer.

De Aljucer se han recibido á las cinco noticias satisfactorias; solo hay una mujer con síntomas sospechosos, que por sus anteriores achaques ofrece bastante gravedad.

Como ven nuestros lectores no hay motivo serio para que las familias continuen bajo el terror que se ha difundido.

Creemos que Murcia despues de terribles incertidumbres, se salvará.»

SUETOS Y NOTICIAS

Un periódico local, sin duda desconociendo lo grave de hacer cierta clase de acusaciones, lanzó ayer la especie de que el infeliz demente Baoro había fallecido á consecuencia de una paliza propinada por el sargento de la guardia municipal.

Si la honradez reconocida durante 30 años de servicios en el benemérito cuerpo de la guardia civil, si el cariño que siempre le profesaron sus jefes por el celo siempre desplegado en el cumplimiento de sus deberes sin negligencias ni extralimitaciones en sus atribuciones, si las honrosas condecoraciones que ostenta en su pecho y abrillantan su hoja de servicios y aún más, si hoy no se vieran claramente los servicios prestados en el cargo que desempeña y los abusos cortados por su propia iniciativa en el llamado cuerpo de la guardia municipal, si todo esto no fuera suficiente á desmentir en absoluto lo afirmado por el colega, quedaría además para reputarlo como calumnia, el hecho cierto, irrecusable de la certificación facultativa que afirma haber fallecido aquel sujeto de un derrame seroso.

Como el asunto se halla sometido á los tribunales á donde ha sido denunciado el citado periódico, nos abstenemos de hacer los oportunos comentarios.

La junta local de Sanidad de Albacete, de acuerdo con el alcalde de dicha capital, han resuelto que el día 9 de Noviembre próximo se celebre la feria.

Dicen de Murcia: «Todavía no se ha dado el caso, según oímos ayer á varios médicos, de que en la casa en que

ha habido un enfermo de los llamados sospechosos, se haya propagado á los demás individuos de la familia.»

Con motivo de las reformas hechas en las administraciones subalternas de Hacienda, las cuales han empezado á regir desde primero de Agosto último, por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda en su orden de 13 del actual, ha sido confirmado en el destino de aspirante de esta subalterna nuestro querido amigo D' Enrique Bucardo, cuya plaza viene desempeñando desde su creación.

En la Sucursal del Banco de España de Alicante se han recibido quinientas mil pesetas en billetes remitidos por el Banco Central para destinarias á las operaciones del establecimiento.

Telegrafían de Barcelona que el día en que llegue á aquella ciudad el Sr. Sagasta, el Circolo liberal le obsequiará con una serenata en que tomará parte una banda de coros. Al día siguiente se dará en el teatro de Novedades un banquete al que se cree asistirán más de 1.500 comensales. Otro día irá á Villanueva y Geltrú, y si se detuviere, recibirá otros obsequios particulares.

Dícese que el discurso verdaderamente político y económico del Sr. Sagasta será pronunciado en el teatro de Novedades.

El Circolo Católico de Obreros de esta ciudad ha acordado abrir sus clases de música el lunes próximo 27 de los corrientes.

Los jóvenes que deseen matricularse podrán presentarse en el local de la Sociedad de 8 á 9

de la noche acompañados de sus padres ó personas que los representen.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD

Como anunciamos, anoche á las siete tuvo lugar en la Alcaldía la reunion de la Junta local de Sanidad.

El Sr. Alcalde accidental expuso el objeto de la citacion que no era otro que la necesidad sentida de tomar todas cuantas medidas de precaucion fuesen necesarias para evitar la propagacion á esta ciudad de la enfermedad sospechosa que se viene padeciendo en algunos pueblos circunvecinos.

Usaron de la palabra varios señores de la Junta y despues de un detenido debate, se acordó prohibir la apertura del cementerio el próximo dia de Todos Tantos, aconsejar por medio de la prensa al vecindario, que prescinda del uso de agua del rio y hacerlo tambien saber este acuerdo á los aguadores pues está plenamente confirmado que las vias pluviales son seguro vehiculo de los gérmenes coléricos, establecer un servicio médico-farmacéutico para prestar los necesarios remedios inmediatamente que se presentase algun caso sospechoso facilitando gratis la asistencia facultativa y medicamentos asi como verificando tambien con la correspondiente indemnizacion la destruccion de efectos y ropas de los enfermos, visitar diariamente todos los establecimientos de comercio con el objeto de inspeccionar las buenas condiciones de los productos alimenticios, prohibir la estancia de cerdos dentro de la poblacion y ordenar la extraccion de los depósitos de trapos y otros efectos que puedan ser focos de infeccion, prescribir una limpieza absoluta en el ma-

tadero, overias y confeccion de embutidos, disponer el inmediato enterramiento de los cadáveres resultantes de enfermedades infecciosas los que serán enterrados entre dos capas de cal y conducidos en cajas cubiertas, y ultimamente, ejecutar todas aquellas medidas compatibles con las disposiciones legales que sean conducentes á evitar el contagio ó disminuir la propagacion é intensidad del mal caso de ser invadida esta poblacion.

Parécenos sumamente acertados los acuerdos recaídos y ya que nuestras autoridades tanto se desvelan por el principal bien de sus administrados como es la salud pública, pongan estos de su parte cuanto sea posible para que mediante una excelente conducta higiénica podamos librarnos del peligro que nos amenaza.

Servicio telegrafico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 22. — (1'35 m)

Coméntase círculos políticos afirmacion Sagasta reunion círculo liberal, el pronto triunfo partido liberal.

Confirmado Peral pedido licencia absoluta.

Epidemia descendido mucho en general.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Juan Capistrano cf.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 derebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritos se rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



ELIXIR, Polvo y Pasta Dentifricos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Libro 25¢.

Agente General: SEQUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas farmacias, droguerías y droguerías.



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidadés, pobreza de sangre os, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas y asco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida papa, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo (Ptas. 13.969.570'07), Suscripcion de 1.330 contratos nuevos (8.535.962'69), Siniestros pagados durante dicho año (318.660), Riesgos en curso (31.249.051'37), Reservas y primas al año (3.082.584'09)

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTIA {Capital social. Pesetas 6.000.000.} {Primas y reservas id. 34.000.000.} Ptas. 40.000.000.

Esta compania autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compania.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reunen ningunas de las Companias Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.